INFORME DE GESTIÓN 2020

PROGRAMA INTEGRAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO

Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria
Universidad Nacional de Mar del Plata

Políticas y perspectivas feministas para la equidad de género en la UNMdP

UNIVERSIDAD NACIONAL de MAR DEL PLATA

SECRETARÍA de BIENESTAR de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL de MAR DEL PLATA

PROGRAMA INTEGRAL DE POLITICAS DE GENERO
SECRETARÍA de BIENESTAR de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL de MAR DEL PLATA

ÍNDICE

2 INTRODUCCIÓN
6 PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS
15 MASCULINIDADES
17 DIVERSIDAD
21 CUIDADOS
22 LEY MICAELA
26 ESI
28 SOBERANÍA ALIMENTARIA
29 LENGUAJE INCLUSIVO
31 ARTICULACIÓN RUGE
33 ARTICULACIÓN PBA
35 OTRAS JORNADAS
41 CONSIDERACIONES FINALES

AUTORIDADES UNMDP

Rector CPN Alfredo Lazzeretti
Vicerector Dr. Daniel Antenucci
Secrearía de Bienestar de la Comunidad Universitaria
Sec. Lic. Ana Galvagni
Coord. Sofía Ardusso

EQUIPO PIPG

Coord. Ana Laura Ruiz
Co-coord. Lic. Paula Martínez Stoessel
Lic. Ana Azpeitía
Prof. Rosa Bartoli
Lic. Lara Arce Ower
Dra. Gabriela Magistris

INTRODUCCIÓN

El 2020, como bien sabemos, trajo nuevos escenarios y desafíos, profundizando las desigualdades existentes. Este contexto, que atravesó la vida universitaria por completo, requirió de una rápida y progresiva reconfiguración de las actividades previstas, estableciendo nuevas prioridades y dando continuidad a iniciativas en marcha.

La tarea del Programa Integral de Políticas de Género (en adelante PIPG) se abocó a consolidar los ejes de trabajo y avanzar sobre los compromisos asumidos, fortaleciendo las acciones hacia modos accesibles, participativos, abiertos, que tuvieran como soporte primordial las tecnologías de la información y la comunicación, propiciando actividades virtuales y un fuerte despliegue de herramientas comunicativas e informativas en redes sociales.

Aún en este contexto inédito e incierto el objetivo global del Programa, acerca de consolidar políticas innovadoras que transformen nuestro ámbito y se repliquen en la sociedad toda, se ha mantenido y reafirmado al ampliar el alcance de las acciones de sensibilización, difusión y capacitación en perspectiva de género y diversidad.

Las implicancias sociales de la “otra pandemia”, como se denominó a la situación actual vinculada a las violencias por motivo de género, agravada por el contexto de aislamiento social y la profundización de las condiciones socio económicas de los sectores más vulnerados puso en foco la desigual distribución de las tareas de cuidado, la sobrecarga en relación a crianzas y personas dependientes, junto al teletrabajo.

El protagonismo indudable de las mujeres en la organización, contención y afrontamiento de las realidades micro-locales, familiares, barriales y asociativas para hacer frente al impacto directo en las economías domésticas y en las estrategias de supervivencia individuales y colectivas desplegadas en pandemia han sido acompañadas, visibilizadas, sistematizadas a partir de proyectos compartidos.

Al mismo tiempo otras iniciativas han sido impulsadas junto al entramado de redes institucionales, comunitarias y sectoriales que han aunado fuerzas intercambiando saberes, experiencias, buenas prácticas y visibilizando, denunciando y pronunciándose en aquellas realidades y ausencias inadmisibles que continúan, más allá de la pandemia, obturando derechos, oportunidades, voces y toda participación real.

También, durante el transcurso del año se fueron reconfigurando las acciones y los vínculos institucionales y comunitarios en torno a la UNMdP y el colectivo Travesti Trans en contexto de pandemia, sosteniendo y fortaleciendo el rol social institucional durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO).

Fundamentado este lazo en la perspectiva de los Derechos Humanos y el enfoque de género y diversidad se dio prioridad al derecho a la asistencia generando y conformando redes de contención y atención integrales, debido a que las políticas sociales destinadas a contener a la población han tenido mínimo alcance hacia este sector de la comunidad. Se trata de un grupo de personas en situación de extrema exclusión y vulnerabilidad con mínimo (casi nulo) acceso a políticas públicas, profundizándose, más aun en este contexto socio sanitario.

Otra de las cuestiones que marcaron el 2020 fue la aprobación del Proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27.610) , resultado de años de lucha feminista y de sostenida militancia que permitió no sólo instalar el debate en la sociedad argentina, sino visibilizar la problemática que implican los abortos clandestinos y la negación del derecho a decidir de las personas gestantes.

En lo que respecta al PIPG, la tarea cotidiana se abocó a la profundización de los ejes rectores, la elaboración de propuestas que tiendan a implementarse como políticas universitarias a mediano y largo plazo a partir de la historización de antecedentes, marcos teóricos y normativos, identificación de referentes en temáticas concretas, redes y articulaciones posibles, actores involucrades, definición de perfiles de participantes interesades y/o estratégicos de la comunidad universitaria y comunidad en general.

A continuación compartiremos los principales ejes de trabajo abordados durante el 2020 y las actividades realizadas en ese marco. Para conocer más sobre el origen del PIPG, ejes de trabajo y recorrido podés consultar el INFORME 2019.



INFORME 2019

+8

Proyectos desarrollados

+10

Materiales de difusión elaborados

+12

Capacitaciones, talleres,
espacios de formación

+1.000

Personas de la comunidad universitaria
participaron de las capacitaciones

+17.000

Personas alcanzadas por las acciones

EJES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES

PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS POR MOTIVO DE GÉNERO

1° Foro Federal Participativo hacia un Plan Contra las Violencias de Género

Desde el Programa Integral de Políticas de Género (PIPG) participamos del "1° Foro Federal Participativo: Hacia un Plan Contra las Violencias de Género" en Chapadmalal, el cual fue convocado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y constó de dos jornadas de trabajo.



La primera de las jornadas contó con la presencia de la Secretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género, Josefina Kelly Neila, la Subsecretaria de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género, Laurana Malacalza, la Subsecretaria de Programas Especiales contra la Violencia por Razones de Género, Carolina Varsky y la Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género en la Provincia de Buenos Aires, Flavia Delmas.

El segundo día contó con la participación de la Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Elizabeth Gómez Alcorta y con la Ministra Estela Díaz por el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual bonaerense. Participó representando a la UNMdP la Secretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria, la Lic. Ana Galvagni junto al PIPG. Formaron parte de este Foro más de 500 personas provenientes de organizaciones sociales, sindicales, académicas y políticas.

En este marco se presentaron y debatieron diversas propuestas tendientes a la prevención de la violencia de género, la asistencia integral, el acceso a la justicia, el fortalecimiento de redes comunitarias y la interseccionalidad. Se posibilitó el encuentro también entre referentas de diversas localidades y municipios de la provincia, así como instituciones y equipos de gestión.

“Cuidar a quienes Cuidan”. Programa de fortalecimiento de redes y dispositivos de apoyo psicosocial para referentes barriales

En articulación con la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del programa de Acción Comunitaria y Centros de Extensión Universitaria, la Secretaría de Extensión de las Facultades de Psicología, Ciencias de la Salud y Trabajo Social y la Escuela Superior de Medicina, se creó esta herramienta que pretendió generar acciones tendientes a atender las urgencias sociales, creando dispositivos y fortaleciendo redes que permitieran dar apoyo psicosocial a los y las referentes barriales que asisten a los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad.

Se propusieron dispositivos de acompañamiento a los y las referentes de los Comités Barriales de Emergencia (CBE) que con su potencia, capacidad de invención y de acción, sostienen colectivamente las necesidades de sus comunidades en el Partido de General Pueyrredón.

UNMdP contra las desigualdades

Teniendo en cuenta las acciones solidarias que se fueron realizando desde nuestra Universidad, y considerando que dentro de las alertas que han identificado los Comités Barriales de Emergencia (CBE) del Partido de General Pueyrredón, se encuentra la de Violencia de Género, desde este espacio institucional se generaron diversas propuestas para aportar al dispositivo “UNMdP contra las desigualdades”:

- Elaboración de un recursero con información actualizada y general sobre violencia de género y los recursos existentes para realizar denuncias y/o consultas sobre la temática a nivel municipal, provincial y nacional. Se incluyó también información de las demás localidades donde funcionan Centros de Extensión Universitaria (Balcarce, Santa Clara y General Alvarado). La recopilación de estos recursos fue socializada con la comunidad tanto en formato digital, como así también en formato papel para ser distribuido en los Centros Barriales de Emergencia y en los Centros de Extensión Universitaria. Por otro lado, y pretendiendo dar la mayor visibilidad posible a los canales de atención existentes, se trabajó articuladamente con las áreas de contenidos audiovisuales de la Secretaría de Comunicación de la UNMdP para la difusión en la TV universitaria y Radio Universidad por medio de un vídeo institucional y spots radiales.

- En segunda instancia, se realizó una capacitación virtual para referentes de Centros Barriales de Emergencia y para coordinadorxs y becarias de los Centros de Extensión Universitaria, sobre el abordaje y acompañamiento de situaciones de violencia de género en relación a los dispositivos existentes (detallados en el recursero) para su derivación y abordaje formal a través de las herramientas institucionales que ofrece el Estado. La capacitación fue dictada por la abogada Alba Salinas, docente de la cátedra de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales en la Facultad de Derecho de la UNMdP, con formación en género y particularmente en violencia de género y violencia familiar; coordinadora del Protocolo de actuación para casos de violencia de género en el ámbito de la UNMdP (2020) ; referenta en materia de género en la ciudad de Mar del Plata, perteneciente al CAMM -Centro de Atención a la Mujer Maltratada- y miembro del Observatorio de Violencia por motivos de Género y Diversidad de la MGP.

Estas propuestas están arraigadas en la necesidad de contemplar la realidad que atravesamos en relación a la violencia de género, problemática que es de extrema gravedad, por lo que consideramos que, desde la Universidad en general y nuestro espacio en particular, tenemos la responsabilidad de realizar aportes al respecto.

Desde el Programa Integral de Políticas de Género entendemos que es esencial que se den a conocer de forma masiva todas las herramientas de atención para casos de violencia de género existentes tanto a nivel nacional, como provincial y local, llegando de esta manera a los distintos sectores. Asimismo, es necesario mencionar que debido al contexto de crisis actual y las características específicas de esta problemática, los datos recabados en el recursero se ven modificados constantemente.

Para la realización y actualización del recursero establecimos diálogos con representantes de la Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de General Pueyrredón, los distintos espacios de género de la ciudad de Balcarce, Santa Clara y el Municipio de General Alvarado; con integrantes del Observatorio de Violencia por motivos de Género y Diversidad de la MGP, y con coordinadorxs y becarias de Centros de Extensión Universitaria.

Difusión de recursos para acompañamiento y asesoría ante violencia de género.

Los recurseros que fueron realizados en el marco del Programa "UNMdP contra las desigualdades" fueron socializados por todas las vías posibles, con la intención de llegar a la mayor cantidad de personas con la información que estos mismos incluían. En el mismo sentido se grabaron spots radiales con información acerca de la violencia de género, dónde acudir y qué hacer en esos casos. Toda la información fue trabajada conjuntamente con los Centros de Extensión Universitaria (CEU) de la UNMdP. Se hicieron llegar los recurseros por medio de coordinadorxs y becaries a los diferentes CEUs.

Además, se grabaron spots radiales para todos los lugares de la zona donde existen CEUs (Gral. Pueyrredón, Gral. Alvarado, Mar Chiquita y Balcarce (enviados a más de 25 radioemisoras). Para acompañar la iniciativa, se realizó junto con la Secretaría de Comunicación y RRPP de la UNMdP un video institucional a partir de la información existente en los recurseros, incluyendo la difusión de la línea 144.

Recursos feministas. Espacio virtual para acompañarnos durante la cuarentena

Con el objetivo de sostener el diálogo y el contacto con la comunidad universitaria, se compilaron una serie de recursos sobre espacios de atención, asesoramiento sobre violencia de género e Interrupción Legal del Embarazo (Mar del Plata y la zona), información sobre Educación Sexual Integral y salud sexual reproductiva y no reproductiva, recomendaciones para la cobertura periodística de la pandemia COVID-19, lecturas y cine feminista, entre otras.

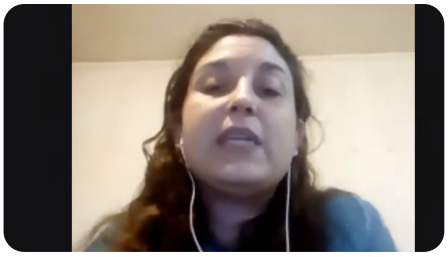
Los mismos se compartieron a partir de una plataforma virtual de acceso libre y gratuito. El objetivo principal fue habilitar nuevos espacios para transitar la cuarentena de manera colectiva y feminista.

Ciclo de charlas virtuales con perspectiva de género

Con el objetivo de acercar a la comunidad información actualizada sobre distintas temáticas en relación al actual contexto, se realizaron encuentros en YouTube, abordados por profesionales y/o expertas. Participaron del ciclo 1000 personas.

- **Masculinidades y cuarentena** (con el Lic. Lucas Serra).
- **Desafíos de la ESI durante la cuarentena** (con la Prof. Andrea Beratz).
- **El derecho a decidir: una deuda de la democracia** (Entrevista a Martha I. Rosenberg por Jorgelina Turdo de Red Par).
- **Diversidad** (con el Mgter. Sasa Testa).







Ciclo de videos para redes sociales

Con el objetivo de acercar a la comunidad universitaria información pertinente y veraz para transitar el período de cuarentena, se realizaron una serie de videos breves orientados a temáticas diversas, abordados por profesionales y/o expertas en las distintas temáticas.

- Claves para nuestra salud mental durante el aislamiento (I y II). Con Silvina Seoane
- Lactancia en tiempos de COVID-19. Con Josefina Brenes Tassara
- Cuarentena y niñes. Con Gabriela Hontalvilla
- ¿Cómo reconocer noticias falsas? Con Jorgelina Turdo.
- ¿Qué hacer ante un caso de violencia de género? Con Alba Salinas.
- Recomendaciones para coberturas informativas durante la pandemia. Con Marcela Gabioud

Encontrá los videos en nuestras redes sociales:

Convocatoria "5 años: un grito colectivo"

En el marco de un nuevo aniversario del "Ni una menos" desde el Programa Integral de Políticas de Género realizamos una convocatoria en la que invitamos a participar a la comunidad universitaria y comunidad en general.

A partir de la propuesta se solicitó a diversas personas que compartieran su propia experiencia desde el surgimiento del movimiento "Ni una Menos" en lo relativo a los cambios que se han dado en la vida cotidiana, la vida universitaria y la vida política. A partir del material que se recabó, se elaboraron distintos videos de difusión para socializar y dar visibilidad a la temática, los cuales están disponibles en el canal de YouTube del PIPG y sus redes sociales.

Participan de los mismos alrededor de 15 mujeres entre las cuales hay estudiantes universitarias y de escuelas secundarias, jubiladas, docentes universitarias y de escuelas primarias, referentes barriales, referentas de la política local, trabajadoras y funcionarias de la UNMdP, entre otras.

Debemos destacar la participación de la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, Estela Díaz.

Para ver los videos hacé click en las imágenes

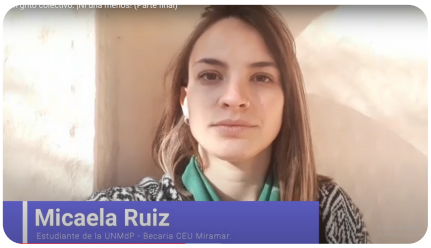












Espacio de Intercambio y Formación sobre Violencias de Género en entornos y medios digitales organizado por la Dirección de Género y Diversidad. Prosecretaría de DDHH UNLP.

En el mes de julio participamos, junto a las Coordinadoras del Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género en el ámbito de la UNMdP, de tres encuentros en el marco del Espacio de Intercambio y Formación sobre Violencias de Género en entornos y Medios digitales organizado por la Dirección de Género y Diversidad -Prosecretaría de DDHH UNLP. Participaron equipos técnicos y profesionales de las Unidades de Atención (UDAs), equipos de orientación de escuelas del pregrado (DOEs) de la UNLP, integrantes del Grupo de estudios GECSI de Cs.Jurídicas UNLP, referentes de áreas de género y diversidad de universidades invitadas del CPRES BONAERENSE RUGE CIN. La capacitación estuvo coordinada por la Fundación Activismo Feminista Digital.

Campaña ¡La violencia de género en espacios digitales es REAL!

A partir del Espacio de Intercambio y Formación sobre Violencias de Género en entornos y Medios digitales (UNLP), junto al Protocolo de actuación para casos de violencia de género en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata se realizó una campaña durante el mes de octubre con el objetivo de identificar la violencia de género digital, sus consecuencias y ámbitos para denunciarla.



Guía "Entramando un mundo libre de violencias"

En el marco de la semana de Lucha contra la Violencia por Razones de Género, el PIPG publicó una Guía correspondiente a la Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y su modificatoria la Ley N° 27.533.

La Guía pretende convertirse en un recurso para difundir información precisa sobre la violencia de género, dónde denunciar y quiénes pueden hacerlo, alcanzando a la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Este proyecto fue pensado desde un paradigma de construcción colectiva de saberes y tuvo carácter de creación artística, para ello se llevó a cabo en 2019 una convocatoria a nivel nacional de ilustradorxs con perspectiva de género. Se espera que la publicación se difunda en ámbitos educativos, organizaciones sociales, instituciones, gremios y todo espacio que considere importante este recurso.

Para ver la Guía hacé click en la imagen



Otras acciones

Marcha en pedido de Justicia por Jordana Rivero

En el mes de marzo, Jordana Belén Rivero, estudiante de la Facultad de Psicología de la UNMdP, fue víctima de femicidio en la ciudad de Mar del Plata. Como equipo del Programa Integral de Políticas de Género de la UNMdP, participamos de la marcha por Jordana Rivero, acompañando a su familia y a las familias de todas las víctimas de femicidio.

Actividades en el marco del 8M

Desde el PIPG, en el marco de las actividades realizadas en la ciudad de Mar del Plata, acompañamos la Asamblea y Movilización convocada por el Movimiento de Mujeres y Diversidad de Mar del Plata el día 8 de marzo y adherimos al Paro Feminista y actividades propuestas por la UNMdP el 9 de marzo. Participamos también en el Acto Central del Día Internacional de la Mujer, organizado por la Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de General Pueyrredón, realizado en el Centro Cultural Victoria Ocampo.

Participación del PIPG en diferentes ámbitos:

Desde comienzos del 2020 la coordinadora y co-coordinadora del PIPG fueron parte de la Comisión del Protocolo para casos de actuación en casos de violencia de Género de la UNMdP. Durante la primera semana del mes de marzo participaron de una reunión presencial, posteriormente de forma virtual.

Además se participó de la Mesa Local ante el riesgo y del Observatorio de violencia por Motivos de Género y Diversidad del Partido de General Pueyrredón. Ambos espacios están compuestos por funcionarixs del Municipio de General Pueyrredón, organizaciones sociales y políticas de Mar del Plata y Batán y representantes de las fuerzas policiales.

MASCULINIDADES

Ciclo de talleres virtuales "Masculinidades en debate en la UNMdP"

Los talleres virtuales “Masculinidades en debate en la UNMdP” fueron creados para sensibilizar y desnaturalizar el modo de socialización de género imperante en la sociedad actual buscando contribuir al involucramiento de los varones y masculinidades en la construcción del cambio social. De esta manera, se propuso el desarrollo de un proceso de reflexión y problematización de lo “masculino” y la masculinidad hegemónica con un eje estratégico en la reducción de situaciones de violencias machistas en el ámbito de la UNMdP.

La elección de promover un espacio específico para la reflexión crítica de varones se sustenta en la necesidad de crear instancias guiadas por una coordinación para lograr la identificación de prácticas machistas propias y de su entorno así como profundizar las resistencias al cambio. Cada uno de los talleres se orientó hacia una dimensión particular de trabajo grupal, promoviendo vínculos de respeto entre participantes y cordinadorxs.

Se presentó una propuesta virtual acorde a las condiciones sociosanitarias que implicó el contexto de pandemia y los talleres se realizaron con una cantidad de participantes que no superó el cupo de 15 personas. La frecuencia de los encuentros fue semanal, completando una cantidad de 3 talleres por grupo según fueran estudiantes y/o graduados, docentes o personal universitario. Los ejes temáticos abordados fueron:

- ¿De qué hablamos cuando hablamos de masculinidades? El sistema de la masculinidad hegemónica, pilares y mandatos de los varones cis.
- Privilegios y costos de la masculinidad hegemónica. Prácticas de cuidado y autocuidado, la conciliación del trabajo y la familia en los varones. Por qué hablamos de “malestar masculino”.
- Varones y violencias. Las diversas formas de la violencia y la complicidad machista. Abordando el malestar masculino, los procesos de interpelación y la incomodidad productiva. De la culpa a la responsabilidad.

De los talleres participaron 35 personas, las cuales son estudiantes, docentes, personal universitario y graduados de la UNMdP. Se sumaron a la iniciativa integrantes de la Facultad de Medicina, Cs de la Salud y Trabajo Social, Derecho, Medicina, Humanidades, Psicología, Cs Exactas y Naturales, de diversas áreas de Rectorado así como del Colegio Nacional Illia. Es importante destacar que la convocatoria se trabajó en conjunto con casi la totalidad de las Unidades Académicas y el Colegio preuniversitario, quienes difundieron la actividad al interior de sus ámbitos.

El espacio fue coordinado por Lucas Serra, Lic. en Sociología (UBA) y Victoria Bentivoglio, Licenciada en Psicología, Especialistas en Violencia Familiar (UNMdP) quienes además desarrollan tareas en la Dirección de Políticas de Género de la MGP.



DIVERSIDAD

Agenda abierta: Universidad, género y Diversidad

La propuesta, que se desarrolló durante dos encuentros, tuvo como objetivo abrir el diálogo sobre dos cuestiones fundamentales como son la Ley de Identidad de Género y el acceso al trabajo del colectivo travesti-trans.

Entre los objetivos para el primer encuentro denominado “Ley de identidad de género: Alcances y desafíos a 8 años de su aprobación” nos propusimos difundir el contenido de la Ley Nacional N° 26.743 de Identidad de Género y de su correspondiente Decreto Reglamentario N° 1.007/12, facilitando de esta manera el acceso a estas herramientas legales a la comunidad de la UNMdP.

El espacio se orientó a reflexionar, interpelar y generar propuestas en torno a nuestras prácticas actuales acerca del cumplimiento efectivo de la Ley y su articulación con las políticas universitarias. En esta primera instancia se contó con la participación de SaSa Testa (Becarix Doctoral por el CONICET. Doctorandx en Ciencias Sociales (UBA-IIGG). Magíster en Estudios y Políticas de Género. Especialista Superior en Conducción de las Instituciones Educativas; Especialista Superior en Profesorx Tutorx y Profesorx de Castellano, Literatura y Latín. Activista trans no binarie).

El segundo conversatorio se denominó "Trayectorias laborales y experiencias de trabajo registrado de mujeres travesti trans: Hacia un cambio de paradigma en el acceso al Derecho al Trabajo". Entre los objetivos nos propusimos conocer y reconocer trayectorias laborales /experiencias de trabajo registrado de mujeres travesti trans hacia un cambio de paradigma en el acceso al Derecho al trabajo. Para esto se convocó a referentxs del colectivo travesti trans que se desempeñan en campos de la sociedad variados como son la Justicia, la Educación, el Sindicalismo, la Salud y la Acción Social, juntamente a sus militancias y activismos en sus agrupaciones de base.

La actividad tuvo como tópicos rectores el punto de vista de las actoras respecto a lo que consideran “trabajo”, sus recorridos en el ingreso a un trabajo registrado, las experiencias en el trayecto, la identificación de resistencias, tensiones, apoyos y logros al día de hoy. Y finalmente los desafíos que nos esperan como sociedad y el lugar de la Universidad pública en ellos.

Se desarrolló de modo virtual junto a referentas travestis-trans de nuestro país, quienes compartieron con nosotres y la audiencia las diferentes experiencias laborales. Nos acompañaron María Victoria Ocampo, Activista y referente del Colectivo Travesti Trans, Enfermera Profesional, Hospital y Consultorio Amigable de Chivilcoy; Cintia Anahí Pili, Activista y Referente del Colectivo Travesti Trans, Trabajadora de la Dirección de Políticas de Género del Municipio de Gral Pueyrredón; Patricia Rossi, Activista por los derechos del Colectivo Travesti Trans, hermana de María Eva Rossi, Instituto de Formación Docente N°3 "Dr. Julio C. Avanza" de Bahía Blanca; y Marcela Tobaldi, Fundadora de La Rosa Naranja Asociación Civil, Trabajadora del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sondeo cupo laboral trans con otras universidades

En el marco de la Agenda Abierta Universidad y Diversidades, tomando como punto de partida el Cupo Laboral Trans, sus Leyes, decretos y proyectos en curso; se estableció contacto con diferentes universidades nacionales con el objetivo de conocer el estado de situación del cupo laboral trans en esos ámbitos. La propuesta aspira a una sistematización inicial y, en etapas subsiguientes, a generar instancias de intercambio con otras universidades, la elaboración de documentos conjuntos, la socialización de experiencias y la elaboración de propuestas y herramientas que acompañen y fortalezcan la implementación, a partir de la adhesión de la UNMdP como primera institución Nacional en adherir a la Ley Provincial Diana Sacayán.

Presentación de propuesta educativa para personas travestis, trans y no binaries

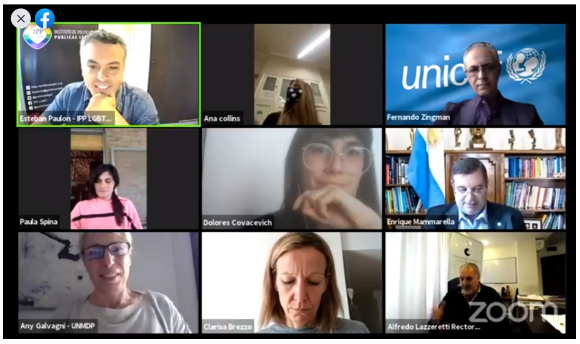
Esta propuesta, resulta del trabajo articulado junto al Programa de Género y Acción Comunitaria de la Secretaría de Extensión de la FCSyTS. Se perfila hacia la concreción de un dispositivo en el marco de un Convenio con el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires que promueva la terminalidad educativa del colectivo travesti trans no binarie y que asimismo aporte a las condiciones de posibilidad estructurales para el acceso a un trabajo digno y/o el impulso a iniciativas productivas, emprendimientos cooperativos/asociativos, que generen oportunidades y accesos reales a derechos por parte de este colectivo estigmatizado y excluido.

Seminario: Infancias y adolescencias trans, no binarias y de género variable

Organizado junto al Instituto de Políticas Públicas LGBT+ y la Federación Argentina LGBT y con más de 600 personas inscriptas, el Seminario se cursó durante cuatro encuentros virtuales que incluyeron tres jornadas para trabajar el contenido teórico y una instancia de taller en la cual se especificaron las consignas de trabajo final y se evacuaron dudas.



Por último, se realizó un encuentro a modo de cierre, en el cual se reflexionó sobre lo trabajado. La extensión total del curso fue de cinco semanas. Participaron del conversatorio de apertura del Seminario autoridades y referentxs de UNICEF, ONUSIDA, el Instituto de Políticas Públicas LGBT+, la Federación Argentina LGBT, PNUD Argentina, Casa Trans, la Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Mar del Plata y la Defensoría de niñas, niños y adolescentes de la Nación.



El seminario estuvo dirigido a estudiantes de carreras superiores y de profesorado; profesionales de las áreas de educación, salud, psicología, trabajo social, ciencia política y ciencias sociales en general; funcionarias, funcionarios, funcionaries e integrantes de equipos de gobiernos municipales y provinciales, implicades en la atención y acompañamiento a las infancias y adolescencias, y en temáticas de género y derechos humanos; y actoras y actores sociales vinculades al acompañamiento y garantía de derechos de las infancias.

Desde el PIPG se convocó la participación de funcionaries, actores sociales y profesionales del Municipio de General Pueyrredón, General Alvarado, Mar Chiquita, Balcarce y Necochea. La capacitación fue diseñada y desarrollada por el equipo del Instituto de Políticas Públicas LGBT+ bajo la coordinación de: Lic. Esteban Paulón, Ps. Andy Panziera, Ps. Victor Martínez Nuñez y Lic. Dolores Covacevich, cuenta con el apoyo de ONUSIDA, UNICEF Argentina y el PNUD Argentina, con el objetivo de mejorar las condiciones de inclusión y acompañamiento de niñas, niños, niñes y adolescentes trans y de género variable y promover la conformación de una red de profesionales comprometides con el acompañamiento a las infancias y adolescencias trans, no binarias y de género variable, desde una perspectiva de derechos humanos.

Se propuso poner en tensión el discurso hegemónico normalizante a partir de un posicionamiento que permite pensar las infancias y las adolescencias en «plural» y en términos de «procesos autoperceptivos», focalizando particularmente en las infancias y adolescencias trans. Durante toda la experiencia del seminario se logró realizar un recorrido por el marco normativo sobre la temática, promover debates sobre el acompañamiento a las infancias trans, no binarias y de género variable, desde una perspectiva situada y crítica, así como conocer y compartir buenas prácticas de políticas públicas implementadas en nuestro país y la región.

Día internacional contra el homo/lesbo/trans/bi-odio



En el marco del Día internacional contra el homo/lesbo/trans/bi-odio realizamos una serie de placas alusivas a la fecha que fueron posteadas en las redes sociales del PIPG, con la finalidad de poder visibilizar la temática, así como generar instancias de reflexión sobre la discriminación que atraviesan cotidianamente las personas que son parte del colectivo de la diversidad.

CUIDADOS CORRESPONSABLES

Informe con experiencias por la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2020

En el mes de julio, compartimos un informe con experiencias sobre la lactancia materna y los cuidados en contextos universitarios a partir de las voces de las estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Estas experiencias fueron conocidas a partir de una encuesta virtual que se difundió a través de redes sociales del PIPG y el Programa de Género y Acción Comunitaria (Sec. Extensión de Facultad Cs. Salud y TS) y aportan a visibilizar la importancia de desarrollar políticas públicas que fortalezcan la lactancia y los cuidados. En nuestra Universidad se encuentra aprobada la construcción de una Sala de Lactancia en el Complejo Universitario, que permitirá a las personas que atraviesan el período de lactancia contar con un ámbito seguro para amamantar o conservar la leche refrigerada (para más información ver Informe 2019). Reafirmamos como Universidad Pública la necesidad de acompañar, fortalecer y garantizar el derecho a la lactancia de la mano de políticas que fomenten la corresponsabilidad en las tareas de cuidado. **INFORME**

Campaña "Alimentando resistencia: mujeres protagonistas en la lucha contra el hambre y la pandemia"

Esta campaña fue realizada en conjunto por el Programa Integral de Políticas de Género de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, el Programa de Promoción de la Salud y Soberanía Alimentaria de la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. La misma consta de un video que recopila testimonios de mujeres que sostienen los comedores comunitarios en los barrios populares de Mar del Plata y Batán, con el objetivo de visibilizar las tareas que realizan y que no suelen ser reconocidas aun cuando resultan esenciales para el contexto actual de aislamiento y el acontecer cotidiano, haciendo posibles incluso las demás actividades sociales y económicas.

De la propuesta formaron parte mujeres de la Corriente Clasista y Combativa, el Movimiento Teresa Rodríguez, el Movimiento Barrios de Pie, las Mujeres del Movimiento Evita, el Movimiento de Trabajadores Excluidos y el Movimiento Barrial de la Central de Trabajadorxs de la Argentina.Teniendo en cuenta que las estrategias de organización de las mujeres en los comedores populares son las que garantizan el derecho a la alimentación en los sectores más vulnerados y que la experiencia de organización popular es fundamental ante la crisis, es necesario afirmar que el trabajo que garantiza los cuidados debe ser remunerado. La política pública debe, además, garantizar que los cuidados se democraticen y asegurar el derecho a la alimentación saludable para todas, todos y todes. Mirá la campaña: **VIDEO**

LEY MICAELA

Como es de conocimiento, la "Ley Micaela" (Ley N° 27.499) establece la capacitación obligatoria en temáticas vinculadas a género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación. La UNMdP adhirió a esta ley en 2019 y estableció un Plan Integral de Capacitación que comenzó, de manera presencial, en noviembre de ese año (ver informe 2019).

El objetivo de las capacitaciones en el marco de la Ley Micaela se centró tanto en el cumplimiento de dicha normativa, como en la convicción y compromiso de profundizar la visibilización, sensibilización y transversalización de la perspectiva de género en las prácticas y políticas universitarias. Durante 2020, esta capacitación se realizó de manera virtual, en atención al período ASPO, y se dirigió tanto a estudiantes, como a docentes y personal universitario.

Presentación de las capacitaciones virtuales en el marco de Ley Micaela para la UNMdP

A finales del mes de septiembre, luego de meses de trabajo y preparación de las aulas virtuales para la realización de las capacitaciones en conjunto con el SIED, se realizó el lanzamiento de las mismas.

Nos acompañaron, Néstor "Yuyo" García, papá de Micaela García, actualmente a cargo de la Dirección de Formación y Capacitación del Ministerio de las Mujeres Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, Yamila Zavala Rodríguez, Coordinadora Territorial de la Quinta Región de la Unidad de Políticas Transversales del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, Sandra Torlucci, Rectora de la Universidad Nacional de las Artes, coordinadora de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN) e integrante del Consejo Asesor Ad honorem del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Alfredo Remo Lazzeretti, Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Sofía Ardusso, Representante RUGE-CIN por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La presentación fue transmitida por el canal de Youtube del PIPG, donde estuvieron presentes acompañando autoridades de Rectorado y de las diferentes Unidades Académicas, Centros de Estudiantes, personal universitario y docente, así como organizaciones e instituciones abocadas al abordaje de las cuestiones de género y diversidad. VIDEO

Capacitación para docentes y personal universitario

Dando continuidad al proceso iniciado en 2019 y debido a las condiciones de ASPO y a las dificultades para un encuentro presencial, la propuesta se pautó desde la modalidad virtual y asincrónica para garantizar su concreción y alcanzar la masividad de participantes. Durante los meses de agosto y septiembre se trabajó para adaptar los módulos y presentaciones realizadas en el marco de la capacitación de 2019, para integrarlas a la modalidad virtual. Asimismo, se pensaron consignas específicas para el trabajo en foros y la accesibilidad de los materiales (en conjunto y en articulación con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

Se adaptaron además los contenidos mínimos y lineamientos de certificación de la Ley, elaborados por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, en abril de 2020. La capacitación, que se abordó por grupos, dio prioridad inicialmente a quienes ya habían tenido alguna instancia de formación en 2019.

La capacitación para cada grupo se extendió durante aproximadamente un mes. Se realizó a través del aula virtual del campus que ofrece SIED–UNMdP, con quienes se trabajó articuladamente para potenciar y maximizar el trabajo. La dinámica de trabajo consistió en actividades asincrónicas con módulos previamente preparados y disponibles para su lectura.

Adicionalmente, se compartieron links a bibliografía (recomendada y opcional), así como sugerencias de audiovisuales y recursos específicos.

La metodología utilizada se basó en la apertura de cada módulo, con avisos en foros y espacios de consulta. Luego de cada unidad, lxs participantes debían escribir sus aportes en el foro correspondiente al módulo en cuestión, donde se propusieron consignas específicas para cada uno. En los foros se estableció una función de tutoría que realizó la coordinación y devolución de las participaciones (a cargo de la Dra. Gabriela Magistris), la cual consistió en recuperar los aportes de les participantes, hacer algún aporte sistematizado y generar una mayor apropiación colectiva de los contenidos mediante repreguntas y problematizaciones. Las expectativas de este proceso se vincularon con potenciar y fortalecer espacios de debate e intercambio en función de los ejes de la capacitación, las cuales fueron satisfechas en la medida que les participantes lograron realizar la capacitación con compromiso de lectura y apropiación de los contenidos. Esto se pudo observar y registrar en los intercambios propuestos en los foros, demostrando un alto nivel de reflexión, problematización e intercambio por parte de les cursantes.

Durante 2020, 139 personas se incorporaron a la capacitación virtual.

Encuentros ley Micaela para estudiantes

Dada la masividad del público estudiantil de la UNMdP, se pautaron cuatro encuentros durante el mes de noviembre, que se transmitieron por YouTube. Les estudiantes, previa inscripción, podían acceder en el día y horario indicado o acceder luego para su consulta. La dinámica fue de exposición dialogada entre expositorxs y luego preguntas que se plasmaban en el chat y se recuperaban hacia el final de los encuentros que duraron un promedio de dos horas cada uno.

Encuentros y temas:

- ENCUENTRO N° 1 - Contexto actual vinculado a las mujeres y el colectivo LGTTTIBQ+. El rol el movimiento estudiantil en la lucha por la equidad de género. VIDEO 1
- ENCUENTRO N° 2 - Dinámica de las relaciones interpersonales en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva de género. Efectos de la violencia de género en la subjetividad. VIDEO 2
- ENCUENTRO N° 3 - Marco Normativo Nacional e Internacional vinculado a la violencia de género y acerca del Protocolo de actuación ante casos de Violencia de Género en el ámbito de la UNMdP. VIDEO 3
- ENCUENTRO N° 4 - Transversalización de la perspectiva de género en el ámbito educativo y derechos estudiantiles. VIDEO 4

Se les solicitó a les estudiantes su inscripción por formulario (por única vez), aunque dadas las características de la plataforma, también han participado personas de otras ciudades y ámbitos. Se inscribieron alrededor de 500 estudiantes y participaron de los encuentros unas 1700 personas.

Al finalizar los cuatro encuentros, les estudiantes realizaron una evaluación mediante formulario que combinó múltiple choice de contenido y preguntas abiertas de reflexión. Respondieron un total de 188 estudiantes y se confeccionaron y enviaron los correspondientes certificados a fin de 2020 y comienzos de 2021, junto con una devolución (grupal) puntualizada respecto de cada ítem del formulario.



Ley Micaela con el Municipio de General Pueyrredón

Durante los últimos meses del año 2020 nos hemos encontrado abocadas, junto a la Dirección de Políticas de Género, dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos del MGP, a la elaboración de un convenio entre ambas instituciones para realizar capacitaciones en el marco de la Ley Micaela destinadas a trabajadorxs del Municipio de Gral. Pueyrredon. Acorde a lo trabajado hasta el momento, se prevé poder comenzar las mismas durante el primer cuatrimestre del año 2021.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Este año y a la luz del ASPO que llevó al cierre físico de las escuelas para continuar la tarea pedagógica de enseñar y aprender de manera remota, desde el PIPG se buscó la manera de seguir garantizando que la ESI permaneciera en la agenda institucional.

Con el objetivo de debatir y compartir saberes, se llevaron adelante diversas acciones para visibilizar y abordar temáticas que propone la Ley N° 26.150. Se pusieron en marcha una serie de recursos para acompañar a familias y docentes.

Se creó el Cuadernillo "La ESI en casa. Actividades para compartir en familia durante la cuarentena", con actividades para familias con hijes de diferentes edades. Se pensó como una herramienta virtual para interactuar en los hogares. El cuadernillo incluía actividades para abordar los cinco ejes que contempla la Ley. **ARCHIVO**

Otro recurso elaborado para reflexionar en el marco de la Ley 25.673 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, fueron los posteos para compartir en redes.

El objetivo fue informar sobre la vigencia de los derechos establecidos por la Ley, al acceso, la atención y consultas en todos los establecimientos de salud pública, así como líneas de información y contactos. Con miras a reforzar la información se elaboraron flyers abordando temáticas referidas a: derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, Interrupción Legal del Embarazo, Anticoncepción hormonal de emergencia, uso de preservativos, campo de látex, rotura de preservativo y/o campo de látex. Brindar información sobre la vigencia de los derechos, así como los contactos de acceso a información y atención en salud, se convirtieron en acciones esenciales.

Ciclo de conversatorios con el Colegio Nacional Dr. Arturo Illia

Entre el PIPG y el Colegio Nacional "Dr. Arturo Illia" existe una trayectoria de trabajo conjunto, ya que desde hace algunos años se vienen articulando actividades con el propósito de problematizar, reconocer y visibilizar a partir de experiencias propias y capacitaciones, los derechos y temas principales que propone la Ley de Educación Sexual Integral. En este año tan singular, aspiramos a continuar la articulación y como parte de la readecuación a prácticas pedagógicas remotas, se plantearon una serie de actividades de sensibilización y reflexión para docentes y preceptorxs.

El proyecto denominado "Educación Sexual Integral: una oportunidad en tiempos de COVID-19" conllevó la realización de cinco conversatorios. Para la realización de los encuentros, se contó con la participación de instituciones y organismos especializados, y la presencia de profesionales y organizaciones a lo largo de todo el ciclo, como el Instituto de Masculinidades y Cambio Social, Fundación Huésped, Faro Digital y Casa Fusa.

Los objetivos de los encuentros fueron: a) Sostener en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio la implementación de la Educación Sexual Integral y construir conocimientos a partir de información veraz, adecuada y científicamente validada, b) Promover y difundir los enfoques, contenidos y estrategias de abordaje de la Educación Sexual Integral con miras a la prevención de la violencia de género, en el ámbito educativo, familiar y comunitario.

Los conversatorios realizados fueron:

- "Paradigma de derechos y prácticas cotidianas en las instituciones educativas", con la Dra. Gabriela Magistris, Abog. Especializada en derechos de niñxs y adolescentes. Con la participación de más de 30 personas.
- "Masculinidades en disputa. Aportes pedagógicos", coordinado por el Lic. Luciano Fabbri, del Instituto de Masculinidades y Cambio Social. Más de 40 personas participaron del segundo encuentro virtual.
- "Acompañando Adolescencias Trans" con la colaboración de la Dra. en Psicología Inés Aristegui, Coordinadora de la Unidad de Investigación Social y Participación Comunitaria de Fundación Huésped y Nadir Cardozo, Coordinadora de promotoras pares de Salud Trans de Fundación Huésped, Referente de ATTTA, Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina. Participaron más de 35 personas.
- "Cuidados digitales y construcción de vínculos desde la virtualidad" de la mano de la Lic. Lucía Fainboim de Faro Digital - ONG Ciudadanía Digital. Con la presencia de más de 20 participantes.
- “Reflexionemos en clave ESI, aportes y retos pedagógicos”, con la participación de Casa Fusa, Asociación Civil que trabaja en el acceso de adolescentes, jóvenes y mujeres a la salud y a sus derechos sexuales y reproductivos, con la compañía de Daniela Giacomazzo, activista feminista, Lic. en Psicología, Coordinadora del área de expansión comunitaria de Casa FUSA. Este último encuentro, contó con más de 25 participantes.

A lo largo de los cinco conversatorios, se evidenció el interés del personal por la propuesta del PIPG. La participación de autoridades, docentes y fundamentalmente el personal del Colegio, quedó demostrada en el rico intercambio generado en los encuentros. Es importante destacar la presencia de les preceptores, con quienes el PIPG ha venido desarrollando actividades desde años anteriores, los cuales evidenciaron el compromiso e interés a través de su asistencia.

Se destacó en las reflexiones finales la importancia de sostener estos espacios de capacitación y diálogo donde se puedan compartir experiencias y expectativas, Como balance del camino recorrido entre el PIPG y la institución educativa, nos queda el planteo respecto de la necesidad de proseguir con actividades en la agenda 2021.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Jornadas Feminismos y Soberanía alimentaria, voces comunitarias en defensa de la vida

Durante el mes de septiembre se realizaron las Jornadas "Feminismos y Soberanía Alimentaria, voces comunitarias en defensa de la vida" pensadas como un espacio de intercambio de saberes entre la comunidad universitaria y organizaciones territoriales con ejes de trabajo vinculados a la temática. Esta instancia logró construir un espacio para visibilizar el trabajo académico y territorial que realizan mujeres, disidencias y organizaciones feministas con la intención de garantizar el derecho a la alimentación; así como también para problematizar la desigualdad de género en los modelos de producción, distribución y consumo de alimentos. En el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 y las resoluciones adoptadas por nuestra Universidad, la modalidad de estas jornadas fue virtual, siendo transmitidos los paneles por YouTube: **VIDEO.**

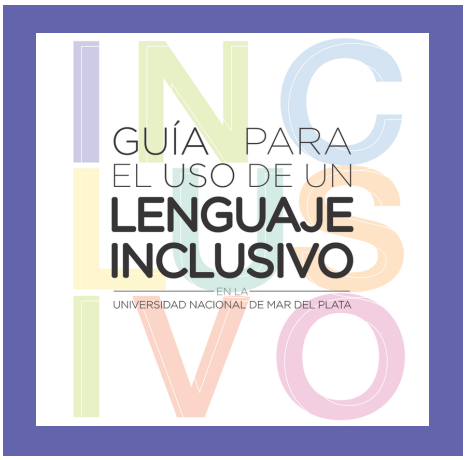
Participaron de las jornadas 2000 personas de distintas zonas de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y España Los espacios organizadores de las Jornadas fueron: Programa de Extensión de Promoción de la Salud y Soberanía Alimentaria (Secretaría de Extensión Universitaria-UNMDP); Programa Integral de Políticas de Género (SBCU); Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Dirección de Políticas públicas y Planificación (Secretaría de Relaciones Institucionales Asuntos Legales Administración y Planificación) a través del Programa Mujeres Libres; y Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Más información sobre las jornadas: **ARTÍCULO**



LENGUAJE INCLUSIVO

Guía de Lenguaje Inclusivo para la UNMdP

Durante los primeros meses del año en coordinación con el Departamento de Imagen de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas de la UNMdP se diseñó la GUÍA PARA EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO en la Universidad Nacional de Mar del Plata, realizada en el marco del Proyecto presentado por el Programa Integral de Políticas de Género y aprobado en 2019 por unanimidad en el Consejo Superior (OCS 1245/19).



La presentación tuvo lugar en el mes de octubre, siendo distribuida de forma masiva entre la comunidad universitaria. En la Guía se encuentran los fundamentos para la incorporación de lenguaje no binario y no sexista, recomendaciones para su implementación, glosario y ejemplos de uso. El objetivo que persigue esta iniciativa es el de promover un lenguaje no excluyente por razones de género, colaborar con el reconocimiento de sectores y colectivos históricamente invisibilizados, así como construir una comunidad universitaria respetuosa de los derechos humanos y libre de violencia de género. **Descargá la Guía**

Capacitaciones en el marco de la Guía para el uso del Lenguaje Inclusivo en la UNMdP

En el marco de la publicación de la «Guía para el uso de un Lenguaje Inclusivo en la UNMdP» (OCS 1245/19), se realizaron actividades de capacitación para personal universitario, con el objetivo de reconocer la importancia de la utilización del lenguaje género-inclusivo dentro del ámbito universitario y dar a conocer los principales lineamientos de la mencionada guía.

La propuesta tuvo modalidad de taller y constó de dos encuentros virtuales de dos horas de duración. Del total de participantes, aproximadamente la mitad manifestó que se trató de su primer acercamiento a la temática. Además del material de la Guía, se proporcionó un breve material teórico sintetizando los conceptos abordados. En el primer encuentro se realizó un recorrido por los principales conceptos teóricos en torno a la perspectiva de género (el género como categoría analítica, estereotipos, violencia simbólica, androcentrismo, el uso del genérico masculino en el lenguaje, etc.), destacándose la importancia de sostener una mirada crítica sobre las comunicaciones en el ámbito universitario para evitar la reproducción de estereotipos y desigualdades.

En el segundo encuentro se presentaron específicamente los principales lineamientos de la Guía y se dialogó acerca de las estrategias posibles para la implementación del lenguaje no binario en el ámbito de la universidad. También se reflexionó acerca de las dificultades que se presentan para su utilización en la actividad laboral concreta de las personas que asistieron al encuentro y se intercambiaron ideas y sugerencias para sortear esas dificultades. Finalmente, se realizó una evaluación de la actividad por parte de las personas asistentes mediante un formulario digital. La mayoría de los comentarios realizados destacaron la importancia de replicar este tipo de encuentros para fomentar la reflexión y el aprendizaje de un modo de comunicación inclusivo o no binario. Los talleres de capacitación continuarán en 2021.

Publicación en Página/12

Con el objetivo de difundir la experiencia de la Universidad Nacional de Mar del Plata en la incorporación del Lenguaje Inclusivo y la elaboración de la GUÍA PARA EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO en la UNMdP la co-coordinadora del PIPG Lic. Paula Martínez Stoessel publicó en el mes de noviembre una nota en el suplemento Universidad de Página 12.



NOTA

Seminário Linguagem Não-binária

En el mes de noviembre compartimos nuestra experiencia a partir de la normativa sobre Lenguaje Inclusivo en la UNMdP con estudiantes, docentes e investigadorxs de la Universidad Federal Rural de Pernambuco y la Universidad Federal de Viçosa (Brasil).De la jornada participaron: Dr. Iran Ferreira de Melo, Universidad Federal Rural de Pernambuco / Centro de Estudios Queer y Decoloniales; Dra. María Carmen Aires Gomes, Universidad Federal de Viçosa; Lic. Paula Martínez Stoessel, Universidad Nacional de Mar del Plata / Programa Integral de Política de Género (SBCU).

VIDEO

ARTICULACIÓN CON RUGE Y CPRES BONAERENSE

Primera Jornada 2020 de RUGE - CPRES bonaerense.

Participamos en la Primera Jornada de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) y el Consejo Regional de Educación Superior (CPRES) bonaerense junto a la Secretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic. Ana Galvagni. Las actividades fueron organizadas por la Prosecretaría de DDHH, la Dirección de Género y Diversidad y la Dirección de Políticas feministas de la Universidad Nacional de La Plata, durante las cuales compartimos e intercambiamos experiencias institucionales con el objetivo de fortalecer los procesos de implementación de las políticas de género y diversidad en las Universidades que integran RUGE - CPRES bonaerense.

Los principales temas abordados fueron los protocolos de acción para casos de violencia de género y la implementación de la Ley Micaela. La actividad contó con la presencia de diversas referentas entre las que se encontraban la Coordinadora Ejecutiva de RUGE Vanesa Vázquez Laba y la Prosecretaria de Derechos Humanos de la UNLP, Verónica Cruz. Durante dicha jornada, asistimos al acto de entrega del Título de Doctora Honoris Causa de la UNLP a la Dra. Dora Barrancos, que contó con la presencia de la Ministra de las Mujeres, políticas de género y Diversidad Sexual de la Pcia. de Buenos Aires, Prof. Estela Díaz; el presidente de la UNLP Fernando Alfredo Tauber así como funcionarias y funcionarios y comunidad universitaria de esa institución.

Asamblea RUGE.

La coordinadora y co-coordinadora del PIPG participaron junto a representantes de las universidades públicas argentinas de la asamblea de la RUGE - Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), donde se realizó la elección de las autoridades y un intercambio acerca de las líneas de acción para las futuras planificaciones. Es sumamente importante ser parte del espacio conformado junto a las Universidades en pos de sostener y fortalecer las articulaciones necesarias para eliminar las desigualdades de género en nuestro sistema universitario.

Proyecto ONU – Ruge

En el marco de la iniciativa de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en coordinación con ONU Mujeres/Iniciativa Spotlight y con el objetivo de profundizar y fortalecer las políticas institucionales para la erradicación de la violencia contra las mujeres, erradicar los femicidios y en la promoción de la articulación entre el Estado, las Universidades y la sociedad civil, desde el PIPG se puso en marcha el relevamiento y registro de organizaciones sociales y territoriales que abordan la temática de género y violencia por razones de género en el área de influencia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Este proyecto requirió de un importante trabajo de organización y convocatoria a más de 30 organizaciones de las localidades de Mar del Plata, Miramar, Balcarce, Santa Clara del Mar y Mar de Cobo, así como el procesamiento exhaustivo de información y redacción de informes.

El objetivo central fue conocer y articular el trabajo del territorio, intercambiar con les referentes y participantes, no sólo los resultados más destacados obtenidos del relevamiento, sino fundamentalmente compartir e intercambiar información necesaria para fortalecer la acción en contra de la violencia por razones de género que se viene llevando a cabo.

La creación y consolidación de redes solidarias de acción sobre esta problemática se erige como el propósito que atraviesa todo este plan de acciones. Este proyecto comprometió todo el segundo semestre del año y promete convertirse en un nexo interinstitucional muy importante para futuras acciones conjuntas.

Durante el mes de diciembre se realizó una jornada a modo de cierre donde se expusieron las cuestiones más relevantes que fueron surgiendo durante todo el proceso de trabajo. Participó del encuentro la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Prov. De Bs As, Estela Díaz, autoridades de la Red RUGE-CIN, integrantes de las universidades que fueron parte del proceso, así como integrantes de las organizaciones sociales con las que se articuló para poder llevar adelante la propuesta.

ARTICULACIONES CON EL ESTADO PROVINCIAL

Reunión con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

El encuentro se realizó con motivo de la presentación del informe “La copa menstrual: una alternativa para gestionar la menstruación en cárceles bonaerenses”, realizado en el marco del Programa Género y Acción Comunitaria de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social.

Durante la jornada se abordaron los principales ejes temáticos de este estudio realizado por profesionales de la economía, la sociología, la comunicación, el trabajo social y otras ciencias sociales y jurídicas quienes, desde el paradigma de la extensión crítica y la perspectiva feminista, proponen una forma más saludable, económica y ecológica de gestionar la menstruación en contextos de encierro. Su objetivo es realizar un aporte para mejorar las condiciones de acceso a la salud menstrual por parte de quienes se encuentran privadas de libertad en nuestra Provincia.

Este informe ha permitido tomar conocimiento acerca de las dificultades en el acceso a la salud menstrual en contextos de encierro a través de la voz de sus propias protagonistas, pero también a partir de mesas de trabajo con las autoridades penitenciarias y de diálogos sostenidos con las trabajadoras de la cárcel de mujeres local. En este sentido, durante la reunión se pensaron diversas líneas de trabajo para poder acercar la propuesta a diferentes ámbitos y comunidades.

De la reunión participaron el Rector CP Alfredo Lazzeretti, la Lic. Ana Galvagni por la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, la Lic. Paula Martinez Stoessel co-coordinadora del Programa Integral de Políticas de Género dependiente de dicha Secretaría; por la Facultad de Cs. de la Salud y T.S. la Decana Lic. Paula Meschini, la Secretaria de Extensión Abogada Ludmila Azcue y Subsecretaria Lic. Yanina Cobos y la extensionista Lic. Lucía Keogan; y por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual PBA, Abogada Yamila Zavala Rodríguez Coordinadora Territorial de la 5ta. región del Consejo de Municipios de la Unidad de Políticas Transversales del Ministerio.

Se espera que ambas instituciones profundicen esta articulación con el objetivo de fortalecer sus acciones en materia de políticas con perspectiva de género y diversidad.

Reunión entre autoridades y representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual PBA

Con el objetivo de coordinar diversas líneas de trabajo vinculadas al acceso a derechos de mujeres y colectivo LGBTTTIQ+ y la implementación de la Ley Micaela se realizó una reunión entre autoridades y representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual Provincia de Buenos Aires. Por la UNMdP participaron Ana Galvagni, Secretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria (SBCU), Sofía Ardusso Coordinadora de esa Secretaría y Representante de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), la Coordinadora del Programa Integral de Políticas de Género (SBCU) Ana Laura Ruiz y la Co-coordinadora del mismo Programa Paula Martínez Stoessel.

Por parte del Ministerio participaron la Directora de la Unidad de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad Paula Belloni y la Directora de Investigación, Planificación y Evaluación Sol Calandria junto a la Coordinadora 5° Región del Consejo de Articulación con los Municipios Yamila Zavala Rodríguez y su compañera de equipo Stella Marís Giri; por parte del Consejo Interuniversitario participaron María de las Nieves Piovani y Martina Bramajo.

En un intercambio muy fructífero, donde desde el PIPG se compartieron las líneas de trabajo que se están llevando adelante, fue posible pensar colectivamente y proyectar acciones conjuntas entre la UNMdP y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la PBA.

OTRAS JORNADAS Y CONVERSATORIOS

Ingreso a la UNMdP 2020

Desde el PIPG y en articulación con la Facultad de Cs. Exactas y naturales y con la Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social, se presentaron los ejes de trabajo, objetivos y propuestas para el ciclo lectivo 2020 de este espacio. Estos encuentros se realizaron junto a las coordinadoras del Protocolo de actuación para casos de violencia de género de la UNMdP. Se generó un interesante intercambio con les estudiantes que participaron, donde pudieron evacuar dudas sobre los diversos temas abordados, así como acerca del funcionamiento de las herramientas y dispositivos presentados.

Muestra Educativa Virtual 2021

Organizada por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se realizó por primera vez de manera virtual, del martes 22 al viernes 25 de septiembre la Muestra Educativa que cada año ofrece la Universidad para presentar a futurxs ingresantes, la oferta educativa de las carreras de pregrado, grado y posgrado, y como en ediciones anteriores, el Programa Integral de Políticas de Género está presente.

En esta oportunidad se llevaron adelante cuatro conversatorios, uno en cada jornada de la muestra, donde se abordaron diversas temáticas vinculadas a las cuestiones de género, temáticas acerca de las políticas universitarias con perspectiva de género, el lenguaje inclusivo, diversidad sexual y de género y perspectiva de género en el ámbito educativo. Hubo participación e intercambio en cada uno de los encuentros, donde les aspirantes a estudiantes de la UNMdP pudieron resolver dudas y reflexionar en cada uno de los temas trabajados.

Capacitación en perspectiva de género en el marco de la Convocatoria a Proyectos de Extensión 2021

En coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria - UNMDP participamos en la convocatoria de proyectos de extensión para 2021 a través de dos encuentros de capacitación en los que se abordó “La incorporación del enfoque de género a los proyectos de extensión”. La propuesta, realizada en el mes de noviembre, estuvo dirigida a equipos de extensión y personas interesadas en presentar proyectos con este lineamiento. Se realizaron dos encuentros.

En el primero de ellos, “Feminismo y territorio: La transversalización de la perspectiva de género en proyectos comunitarios” participaron como expositoras Lorena Guzetti, (Trabajadora Social. Carrera de Trabajo Social. Facultad de Cs. Sociales UBA) y Ana Azpeitía (Lic. en Trabajo social; docente y extensionista UNMdP; integrante del Programa Integral de Políticas de Género).

En el segundo encuentro se abordaron prácticas extensionistas con perspectiva de género y la incorporación del lenguaje inclusivo. Participaron como expositoras Paula Martinez Stoessel (Lic. en Comunicación Social; Co-coordinadora Programa Integral de Políticas de Género UNMdP), Mirian Santellán. (Lic. en Trabajo Social; Coordinadora del Programa "Género y acción comunitaria" -Secretaría de Extensión FCSYTS UNMDP) y Lucia Keogan. (Lic. en Economía, extensionista UNMdP. Programa Promoción de la Salud y Soberanía Alimentaria Secretaría de Extensión). Participaron de la propuesta alrededor de 50 personas.

Ciclo Mensual de Conversatorios TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y GÉNERO

El PIPG fue invitado a sumarse a este Ciclo de encuentros virtuales que se llevaron adelante hasta el mes de diciembre, organizados por el Programa de Innovación y Producción Popular de la Secretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica de la UNMdP.

Jornadas de intercambio con el Departamento de Educación Física y Deportes

Se desarrollaron tres jornadas virtuales de intercambio, con el objetivo de sensibilizar sobre temáticas que vinculan los ejes deportes y perspectiva de género. En la primera jornada llamada “Por una Universidad con perspectiva de género y una identidad deportiva inclusiva”, el equipo del PIPG participó en un diálogo con integrantes del área de deportes, una conversación dinámica con miras a sensibilizar y reflexionar sobre la alianza entre deporte y género.

En la segunda jornada que se llevó a cabo en septiembre, se convocó a Mónica Santino, profesora de educación física, ex jugadora de futbol, periodista deportiva, directora técnica y referenta social en la Villa 31 CABA, y referente de “La Nuestra Fútbol Feminista”. El encuentro fue pensado para hablar sobre deportes, perspectiva de género e inclusión, para mirar al fútbol desde la experiencia de las mujeres y disidencias que conforman la agrupación.

En la tercera jornada llevada a cabo en octubre, tuvimos la oportunidad de conocer la historia de Mara Gómez, una mujer trans, jugadora de fútbol, bicampeona con el club Las Malvinas en la Liga Amateur Platense, en busca de hacer historia al convertirse en jugadora de la máxima categoría del fútbol femenino. Un intercambio emotivo y sensibilizador permitió a les presentes, conocer en la voz de su protagonista detalles de una vida llena de dificultades y deseos que encontraron en el deporte, el fútbol y el apoyo del juego en equipo "no es una conquista sólo personal, sino social y colectiva".

Caminar estas experiencias de articulación y trabajo conjunto ha sido un logro muy positivo que nos dejó la virtualidad.

Ciclo de talleres con Casineres de la Provincia de Buenos Aires

Con el objetivo de informarse respecto de la promoción e implementación de políticas con perspectiva de género al interior de la institución, un grupo de trabajadores del Casino de la Provincia de Buenos Aires estableció contacto con el PIPG, de lo que resultó la implementación de 4 talleres realizados entre los meses de octubre y noviembre. Las temáticas abordadas fueron a partir de la experiencia de la UNMdP sobre diversas políticas institucionales existentes sobre los siguientes temas: Lenguaje inclusivo, Ley Micaela, Ley de cupo laboral trans y Protocolos de actuación ante casos de violencia de género.

Entre les participantes, 15 aproximadamente, se intercambiaron informaciones, se analizaron situaciones y se alcanzaron reflexiones sobre estas temáticas sensibles, y la importancia de pensar hacia el interior de cada una de las instituciones públicas, políticas tendientes a la equidad de género.

Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina

La coordinadora y co-coordinadora del PIPG participaron de esta cátedra, donde se abordaron temas tendientes a pensar y proyectar la institucionalización de políticas y programas de igualdad de género y de cambio curricular y pedagógico en las universidades y centros de investigación de América Latina.

Programa “Deporte Libre de Violencia"

Jornada de Trabajo convocada por el Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredón, Ariel Martínez Bordaisco a los fines de sensibilizar acerca de la problemática de la violencia en el deporte y dar tratamiento al proyecto de ordenanza que propone la creación del Programa “Deporte Libre de Violencia” impulsado por la Concejal Paula Mantero. De la misma participaron asociaciones deportivas, clubes, integrantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, funcionarias y funcionarios municipales. Desde el PIPG celebramos este encuentro reafirmando la necesidad de articular acciones para la erradicación de la violencia en el deporte desde una perspectiva de género y derechos humanos, y a partir de la plena implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en todos los ámbitos educativos.

Conversatorio sobre Feminismos Populares junto a la Universidad Nacional autónoma de Honduras.

Del mismo participaron como expositoras: Sofía Ardusso (Referente RED RUGE, por la UNMdP) y Gabriela Sosa (Directora Ejecutiva Mesa Federal Mumalá y presidenta de la Fundación Claves).

Argumentos verdes. Presentación del libro: “Legalización del aborto en la Argentina. Científicos y científicas aportan al debate”.

En el marco del comienzo del tratamiento del Proyecto de Ley por la Interrupción voluntaria del embarazo, en diciembre en nuestro país, participamos de esta jornada coordinada por Ana Laura Ruiz por el Programa Integral de Políticas de Género, la Dra. Marcela Ferrari y Dra. Susana Delgado. En el panel participaron el Dr. Mario Pecheny, la Dra. Claudia Anzorena, la Dra. Florencia Luna, la Dra. Julia Burton, Marisa Herrera, con comentarios de la Dra. Andrea Torricella y la Lic. Agustina Cepeda. La actividad fue organizada por el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), CONICET – UNMdP.

Participación en el encuentro “Políticas Universitarias con perspectiva de género”

Organizado como un espacio de debate abierto por “Humanidades por Venir”, compartimos un recorrido por los principales ejes de trabajo del PIPG, así como por las políticas universitarias con perspectiva de género con que cuenta la UNMdP, haciendo principal hincapié en la implementación de la Ley Micaela. Participaron de las jornadas Lic. Paula Martínez Stoessel, Dra. Gabriela Magistris, Dra. Susana Delgado, Dra. Luciana Linares, y fueron coordinadas por Cecilia Secreto y Karina Bianculli.

Otras adhesiones y hechos relevantes

- Conmemoración a 10 años de la aprobación de la ley de Matrimonio Igualitario.
- Difusión a la Comunidad Universitaria de información sobre el "Protocolo de Actuación en Casos de Violencia de Género en el Ámbito de la UNMDP".
- Difusión de la Resolución de Rectorado N° 3583 sobre ampliación de derechos para el Personal Universitario y Docente de la UNMdP a cargo del cuidado de niños y niñas menores de edad, personas con discapacidad o adultxs mayores. Normativa impulsada por la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios que reconoce nuevos derechos a lxs trabajadorxs, desde una perspectiva de género y de democratización de los cuidados.
- Conmemoración del día internacional de la visibilidad travesti y trans.
- Adhesión al Ruidazo Nacional desde nuestras casas en manifestamos contra los femicidios.
- Conmemoración Dia de la Visibilidad lésbica -Adhesión al pedido de justicia por el femicidio de Claudia Repetto y su familia,y por todos los femicidios y transfemicidios.
- Conmemoración del 24 de marzo.
- Conmemoración a los 8 años de la sanción de la Ley de identidad de género en nuestro país.
- Apoyo al pedido de Justicia por Ramona y toda su familia, comunicadora y referenta de La Poderosa en la Villa 31.
- Conmemoración del Día del orgullo, a 51 años de la revuelta de StoneWall.
- Difusión de información elaborada por el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, en el Día Mundial contra la Trata de Personas.
- Conmemoración a 10 años de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario.
- Adhesión al pañuelazo por el aborto legal, seguro y gratuito.
- Adhesión a la implementación de Cupo Laboral Trans en la Universidad Nacional de Litoral.
- Conmemoración del Día Internacional de la Memoria trans.
- 25 de Noviembre: Reafirmación de nuestro compromiso con la erradicación de las violencias hacia las mujeres y colectivo LGTTTBIQ+ en el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".
- Conmemoración a los 4 años del fallecimiento de Lohana Berkins.
- Difusión del Recursero para acceder a acompañamiento profesional para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en Mar del Plata y Batán junto a la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir.
- Conmemoración a 4 años del femicidio de Lucía Pérez Montero. Campaña "Somos Lucía".

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En el marco del complejo contexto de ASPO/DISPO se logró dar continuidad a las capacitaciones adaptándolas al formato virtual, en pos de profundizar la sensibilización y formación con los distintos cuerpos que integran la UNMDP; además se logró dar respuesta de capacitación a actores externos; se continuó el trabajo de difusión de las políticas institucionales de género y se articuló junto a las Secretarías; se profundizó el vínculo con organizaciones de mujeres y diversidad; se sostuvo la presencia como representantes de género de la UNMDP en redes y mesas interinstitucionales nacionales y locales; se acompañó la agenda de género durante todo el año; se estrecharon alianzas con otras dependencias del Estado y con los Comités Barriales de Emergencia, actorxs centrales en la gestión de la pandemia.

Las perspectivas de gestión nos encuentran profundizando el camino de construcción de derechos de manera multiactoral y con fuertes vinculos con el Estado y las organizaciones, en el camino hacia una Universidad feminista que esté a la altura de las demandas populares.

¡Gracias por acompañarnos!

SI QUERÉS COMUNICARTE CON EL PROGRAMA INTEGRAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO:

generounmdp@gmail.com

@generounmdp

Programa Integral de Políticas de Género